



Olanchito, Yoro- 8 marzo 2021

OFICIO UNAH TEC Aguán N° 007-ATGE-2021

Héctor Wilfredo Díaz Romero

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control de Gestión

Estimado Máster:

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas y sobre todo salud ante estos eventos de pandemia.

En respuesta al oficio **CCG- 06-UNAH-2021**, donde se nos solicita información referente al mes de **febrero del 2021**, tengo a bien informarle lo siguiente:

Referente a circulares:

Febrero 2021: Durante este mes se emitieron (1) circulares.

Referente a actas y acuerdos: No hay actas ni acuerdos de sesiones plenarias durante este mes.

Referente a resoluciones firmes: No hay resoluciones firmes durante este mes.

Se adjunta información en físico de las actividades realizadas en FEBRERO 2021.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Carolina Ventura Molina
Directora i.a. **UNAH TEC Aguan.**

Cc: archivo



Olanchito 2 de febrero 2021

CIRCULAR UNAH TEC Aguán N° 004-ATGE-2021

Coordinadores de carrera, Coordinadores de unidad tanto de UNAH TEC Aguán y CRAED Tocoa, como demás encargados de brindar información.

Reciban mis mejores deseos y que este año 2021 sea de muchas satisfacciones para ustedes y sus familias.

Como ya sabemos, cada comienzo de año la **CCG** solicita información(En este caso **CIRCULAR CCG 02 UNAH 2021**) , la cual está en el marco de sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la UNAH en su artículo 49, inciso 6 y el artículo 147 del Reglamento de la misma Ley del capítulo II de Transparencia y Rendición de Cuentas, por tal razón se ha iniciado un proceso de elaboración del informe de Rendición de Cuentas de la UNAH correspondiente al año que recién terminó 2020, mismo que deberá ser enviado a la JDU, al Tribunal Superior de Cuentas y al Congreso Nacional en ese orden respectivamente.

El día de ayer 1 de febrero 2021 realizamos con ustedes una charla virtual usando plataforma TEAMS, para conocer lineamientos y el proceso de recolección de dicha información.

Concluyendo que se enviara formato en formato EXCELL a cada unidad involucrada y coordinaciones para su llenado respectivo, se ha puesto como fecha máximo de recolección el día 10 de febrero 2021, ya que dicho informe tiene que ser revisado y finalmente enviado el día 17 de febrero 2021.

Sin otro en particular, más que agradecer.




ATGE UNAH TEC Aguán.